



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004883-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantías de los gastos de las Comisiones Territoriales de Patrimonio Cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004883, relativa a cuantías de los gastos de las Comisiones Territoriales de Patrimonio Cultural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0804883, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuantías de los gastos de las Comisiones Territoriales de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

El coste que ha supuesto la celebración, en el año 2013, de las sesiones de las Comisiones Territoriales de Patrimonio Cultural de las distintas provincias de Castilla y León, asciende a 1.133,22 €, correspondientes a las indemnizaciones previstas en la Disposición Adicional Tercera del Decreto 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Valladolid, 24 de marzo de 2014.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,
Consejera.